COLEGIO CANADIENSE

La Estrella, Junio 18 de 2.025

Señores
ALCALDIA DE ENVIGADO
La Ciudad

CERTIFICACION

Gabriel Eduardo Tejada Arenas, identificado con CC.15.427.288 y tarjeta profesional No 44013-T, en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION COLOMBO CANADIENSE identificada con NIT No. 900.002.642-2 y personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante resolución No.8323 de 21/10/2004 certifica que……

La FUNDACION COLOMBO CANADIENSE , cumple con su obligación de aportar a salud, pensiones, caja de compensación, ICBF, SENA,ARP según lo establecido para el sistema de Liquidación y pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales a través de la Planilla Integrada en el decreto 1465 de 2005.

Además certifico que se encuentra a paz y salvo por los conceptos mencionados hasta el mes de mayo 2025, se adjunta la planilla integrada No.78341227

De manera adicional he verificado que la totalidad de los directivos, docentes, personal administrativo y personal operativo correspondiente a 222 empleados se encuentran debidamente afiliados al sistema de seguridad social integrada.

Atentamente,

GABRIEL EDUARDO TEJADA ARENAS
Revisor Fiscal
TP 44013-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



44013-T

GABRIEL EDUARDO
TEJADA ARENAS
C.C. 15427288
RESOLUCION INSCRIPCION 050 FECHA 13/07/95
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00051606



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CA2479F3888C20FF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIEL EDUARDO TEJADA ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15427288 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 44013-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado